



Concejo Municipal de Llallagua

Tercera Sección de la Provincia Rafael Bustillo

RESOLUCIÓN MUNICIPAL

*****/*****

"DESIGNACIÓN ALCALDE INTERINO"

MUNICIPAL DE LLALLAGUA	
Fecha	10 JUN 2021
Hora	12:00
TITULO	Nº RES 329

Nº 060/2021

VISTOS Y CONSIDERANDO:

QUE.: En sujeción al Art. 283 de la Constitución Política del Estado, Art. 16 numeral 29 de la Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, Art. 39 numeral 25 del Reglamento Interno del Concejo Municipal de Llallagua, se procedió a la elección del Alcalde Municipal Interino para casos de ausencia o impedimento temporal del Titular.

QUE.: En Sesión Ordinaria de fecha 7 de junio del 2021, se puso en consideración la correspondencia enviada por el Alcalde Municipal de Llallagua Adalid Jorge Aguilar, por el que solicita autorización de viaje a la ciudad de **La Paz** por fechas 8 y 9 de junio del presente año, a efectos de asistir a la reunión con el Ministerio de Obras Publicas Servicios y Viviendas, Medio Ambiente y Agua, Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH y la Unidad de Proyectos Especiales UPRE; al respecto el Ente Deliberante **Resuelve:** Autorizar el viaje del Alcalde Titular por 2 días y se designa como alcalde subrogante a los siguientes concejales:

- Concejales Elsa Camacho Quiroz por fecha martes 8 de junio/2021
- Concejales Rigoberto Ojeda Chintari por fecha miércoles 9 de junio/2021

POR TANTO:

El Concejo Municipal en virtud a las atribuciones conferidas por la Ley de Municipalidades y el Reglamento General en Actual Vigencia.

RESUELVE:

Art. 1ro.: **AUTORIZAR EL VIAJE DEL ALCALDE MUNICIPAL TITULAR ADALID JORGE AGUILAR POR FECHA 8 Y 9 DE JUNIO, PARA EFECTUAR VIAJE A LA CIUDAD DE LA PAZ, VIAJE QUE SE REALIZA CON CARÁCTER OFICIAL, POR TANTO SE DESIGNA COMO ALCALDE MUNICIPAL SUBROGANTE A LOS CONCEJALES:**

- **CONCEJAL ELSA CAMACHO QUIROZ POR FECHA MARTES 8 DE JUNIO/2021**
- **CONCEJAL RIGOBERTO OJEDA CHINTARI POR FECHA MIÉRCOLES 9 DE JUNIO/2021**

Art. 2do.: Quedan encargados del estricto cumplimiento de la Presente Resolución Municipal, las Instituciones, Funcionarios Personal Sub - Alterno y actores afines a las tareas Municipales.

Es dado en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Llallagua, a los Siete Días del Mes de Junio del Año Dos Mil Veintiuno.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Elsa Camacho Quiroz
Lic. Elsa Camacho Quiroz
PRESIDENTA
 CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

Cc./Arch



Es conforme,

Rosalia Hualpa Caricari
Rosalia Hualpa Caricari
CONCEJAL SECRETARIA
 CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

"TODOS SOMOS IGUALES ANTE LA LEY"

Av. "10 de Noviembre" - Teléfono Fax: -(02) 5820215
Llallagua - Potosí - Bolivia